

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Jarafuel

2026/00692 Anuncio del Ayuntamiento de Jarafuel sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes al agua potable, alcantarillado, canon de saneamiento, entrada de vehículos e impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondientes al ejercicio de 2026.

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha 14 de enero de 2026 se aprobaron los Padrones Fiscales de Agua Potable, Alcantarillado, Canon de Saneamiento, Entrada de Vehículos e Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica correspondientes al ejercicio de 2026. Quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, para que puedan ser examinados por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Jarafuel, 22 de enero de 2026.—El alcalde, Fernando García Martín.

